Emakumea eta lurraldea #defensoras

Mujeres Defensoras de Derechos Humanos visitan Euskalherria

El pasado mes de mayo tuvo lugar la gira “Emakumea eta Lurraldea #defensoras” organizada por las ONG Lumaltik Herriak y Berdinak Gara y financiada por la Agencia Vasca de Cooperación al Desarrollo. Durante 11 días Marixela Ramos de El Salvador, Maria Olga Coronado de Guatemala y Rosy Rodríguez de Chiapas, México, junto a Yolanda Oquelí, guatemalteca residente aquí, dieron charlas en institutos, se reunieron con diferentes representantes de instituciones vascas, tomaron parte en mesas redondas, compartieron vivencias de primera mano con el movimiento feminista vasco y lideraron unas jornadas donde se intercambiaron experiencias y testimonios con diversas ONGs.

Todo ello se enmarca dentro de un proyecto de dos años que Lumaltik Herriak y Berdinak Gara desarrollan por toda la comunidad vasca. El objetivo final es concienciar, sensibilizar y visibilizar las situaciones de indefensión y agresión que sufren estas mujeres al ejercer su derecho a la defensa de sus territorios frente a grandes transnacionales.

La gira concluyó en Bilbao los días 16 y 17 de mayo en las jornadas “Defensoras del territorio”, jornadas que tuvieron como objetivo visibilizar la lucha y resistencia de las mujeres contra los megaproyectos, y fortalecer la solidaridad entre los movimientos sociales y organizaciones defensoras de derechos humanos.

Boletín gira mayo 2019

Índice

Presentación	1
Olga Coronado	2
Yolanda Oquelí	3
Rosy Rodríguez	4
Marixela Ramos	6
Jornadas "Defensoras del Territorio"	8
Conclusiones	12

Hablamos de

- Defensa del Territorio
- Defensoras de Derechos Humanos
- Lucha contra megaproyectos
- Solidaridad

Olga Coronado

Consejo Mam te Txe Chman, Guatemala

Las personas (xjal - winak), las familias, la comunidad y los pueblos, nos hemos construido y desarrollado en armonía y equilibrio con la Casa Grande: la Madre Tierra y los bienes que la naturaleza nos ha brindado. Los seres humanos hemos conformado nuestras formas y modos de vida – culturas – en armonía con nuestros territorios y cuánto estos contienen: las plantas, los animales, el agua, el bosque, montañas, los minerales, los climas, entre otros. Todos ellos constituyen, nutren y han dado forma y color a nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Los Pueblos Ancestrales, hemos heredado de nuestros abuelos y abuelas un modelo de vida autónomo y sostenible establecido sobre la base de la producción agrícola, pecuaria y artesanal, fundamentado sobre relaciones de producción en los que aún se mantenía la propiedad colectiva de la tierra + sus bienes y el trabajo comunitario. Todo ello sobreviviendo a formas de producción y relaciones sociales colonialistas que se fueron imponiendo y se han ido transformando hacia el capitalismo - mercantilista que hoy nos asfixia.

Desde nuestra historia como pueblos Mayas proponemos un gran cambio revolucionario: dotarnos de una nueva Constitución Política que reconozca un Estado con democracia plurinacional, que reconozca una economía plural y de interés público social. Aprobemos una nueva Constitución Política que estipule la urgencia estratégica de resolver las graves brechas existentes en el ejercicio de los derechos humanos, que regule un régimen de autonomías para los pueblos indígenas y que defina la importancia de una justicia honesta, plural, pronta y cumplida. Es un cambio de largo plazo y el punto de partida requiere de una unidad plurinacional para darle las fuerzas, el carácter y el tiempo que requiere.

La diversidad de pueblos sólo nos debiera enriquecer. Y la identidad común Maya nos debe dar fuerza para terminar con estos siglos de opresión. Debe darnos energía para reconstruir las historias y tomar las riendas de nuestro futuro. Cada Pueblo Maya tiene sus grandes historias, tiene sus idiomas y sus formas de relacionarse, pero sabemos en carne propia que todos esos valores vienen de menos y se contaminan; que en la vida precaria que nos imponen aumentan las violencias de todo tipo, y que las juventudes Mayas están tan excluidas que necesitan irse y olvidar lo nuestro por la búsqueda de dinero.

Las empresas hidroeléctricas penetran en los territorios engañando a las familias para que vendan terrenos con el fin de capturar los ríos. Ninguna lo ha hecho diciendo la verdad: entran con mentiras, sobornando a las municipalidades, con protección militar; sin informar, sin consultar, sin compartir sus proyecciones, ni sus inversiones, ni sus rentas. Entran sin invitar a las comunidades a una administración conjunta con dividendos equitativos y no aceptan por nada del mundo que las comunidades pueden tener la capacidad y el derecho de tener sus propias pequeñas hidroeléctricas. Llegan con la mentalidad de hacer hidroeléctricas para exportar la luz.

Entran a los territorios sin hacer estudios de impacto ambiental y social, sin importarles el cuidado y uso que los pueblos indígenas tenemos de los ríos y las fuentes de agua. ¿Acaso el agua es suya? Entran sin importarles nuestras vidas, sin enlazar los planes de producción de energía con los planes de producción agrícola y económica, como si no existiéramos. Dispersan migajas para pocos empleos y proyectitos sociales y usan a sus universidades para que otra vez nos califiquen de pueblos atrasados en sus grandes medios de comunicación.

Como Consejo de Pueblos Mayas hemos desarrollado acciones de inconstitucionalidad contra la Ley de Minería, decretos y reglamentos diversos que se han emitido a espaldas de la

población y con clara ventaja para las empresas. Hemos demandado el respeto al cumplimiento del marco jurídico nacional ante organismos internacionales como la Corte y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y el Parlamento Europeo.

Aquí estamos, con disposición para trabajar por el gran cambio y para aprender a hacerlo. Tenemos un gran propósito: construir una democracia plurinacional que garantice la dignidad, la justicia y la libertad con equidad para las naciones mayas, mestizas, xincas y garífunas. Por eso necesitamos abrir consejos y tribunas desde los territorios, porque necesitamos tiempo y libertad para consultarnos en colectivo acerca de cómo hacer los cambios.

Hoy más que nunca debemos discutir y dar vida a valores ancestrales del pueblo Maya. Consideramos como grandes valores cultivados en nuestra historia la búsqueda del equilibrio y la complementariedad porque nos ayudan a ser personas solidarias, que reconocen el valor de las demás personas; nos ayudan a respetarnos, a respetar las diferencias; a buscar vivir en cercanía con la naturaleza y con las cosas que necesitamos.

Queremos fortalecer nuestro ancestral valor de respetar la vida, la vida de los cuerpos y la vida de los territorios. Queremos reconstituir la vida en nuestras comunidades donde las mujeres tengan salud y no vivan más violencias, donde nos demos fuerza en colectivo y no sintamos más vergüenza en nuestros corazones indígenas.

Yolanda Oquelí

Resistencia Pacífica La Puya, Guatemala

La lucha no violenta por el agua, la vida y el territorio. Fue la consigna con la que, en marzo de 2012, el movimiento Resistencia Pacífica La Puya comenzó su oposición al proyecto minero “El Tambor”, que incluye la extracción de oro y plata en los municipios de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc (departamento de Guatemala). En 2016 la Corte Suprema de Justicia de Guatemala suspendió el proyecto, cinco años después que el Ministerio de Energía y Minas otorgara la licencia a la empresa Exploraciones Mineras de Guatemala (Exmingua). La razón es que no se realizó una consulta previa a las poblaciones indígenas, según lo establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).

Uno de los casos que cita el informe es el de Yolanda Oquelí, lideresa de la Resistencia Pacífica La Puya hasta 2015, y que como consecuencia de su activismo recibió amenazas de muerte vía telefónica en abril de 2017. En junio de 2012, la dirigente del Frente Norte del Área Metropolitana (FRENAM) también fue herida de bala, al tirotearla dos individuos cuando regresaba de una protesta contra el extractivismo minero en la aldea La Puya. Un año después se registraron disparos frente a la casa donde Oquelí residía con su familia. En 2012 la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) solicitó al Estado de Guatemala medidas para garantizar la integridad física de la activista y su núcleo familiar. Sin embargo, tuvo que afrontar las denuncias por parte de extrabajadores de Exmingua. La defensora, que todavía lleva una bala alojada cerca de la columna vertebral, fue una de las judicializadas por la resistencia pacífica en La Puya, acusada por la fiscalía de presunta detención ilegal, coacción, lesiones leves y amenazas. Madre de tres hijos, desde enero de 2018 se halla fuera de su país.

“Nuestro país está en el ojo de las multinacionales, en muchos casos se trata de las mismas empresas y accionistas sólo que cambian de nombre; en el comienzo del Corredor Seco (por las escasas precipitaciones) y a 20 kilómetros de la capital nos impusieron este megaproyecto, que representaba la puerta de entrada a otras iniciativas mineras; lo hicieron sin consultar a las comunidades y diciéndonos que la gente ya había vendido los terrenos, son las estrategias habituales”,

explica Yolanda Oquelí. En julio de 2015 la Resistencia Pacífica La Puya celebró una victoria, cuando un juzgado de lo civil constituido en Tribunal de Amparo falló a favor de los alcaldes comunitarios de San Pedro Ayampuc, y ordenó detener los trabajos de construcción en el Proyecto minero “Progreso VII Derivada”.

El dos de marzo de 2012 comenzó el plantón (acampada) a un lado de la carretera de entrada al proyecto minero, señala un estudio de 2014 publicado por el colectivo ecologista Madreselva. La madrugada del ocho de mayo, añade el estudio, la empresa y 400 policías intentaron introducir las máquinas perforadoras de pozo, pero se enfrentaron a mujeres tendidas en el suelo que rezaban y cantaban. En diciembre la Resistencia evitó –con el apoyo de observadores en materia de derechos humanos- otro intento de desalojo policial; seis dirigentes del movimiento resultaron detenidos.

Así, durante más de dos años, las activistas impidieron la irrupción de las máquinas. Según Yolanda Oquelí, “nos organizábamos en turnos de 24 horas sin caer en provocaciones; enviaron a centenares de policías antimotines para desalojarnos ilegalmente; al comienzo la presencia de las mujeres fue escasa, pero en los últimos intentos de desalojo las mujeres se ponían al frente, como barricadas humanas… Y hoy cuentan sus experiencias. Al comenzar los ‘turnos’ de resistencia, había compañeros que pensaban que ellas iban a La Puya sólo para cocinar, o los esposos les negaban el dinero para trasladarse a las reuniones, pero esto lo fuimos cambiando”.

En julio de 2013 tres balas por la espalda y dos disparos de gracia terminaron con la vida de Santos Fidel Ajau, activista de Resistencia La Puya; “había recibido amenazas de personas que participaron en los hostigamientos organizados por Kappes Cassiday & Associates”, denunciaron las comunidades de San José del Golfo y San Pedro Ayampuc. También informaron que la empresa contrató, como gerente de operaciones, a un exteniente que participó en las agresiones a los activistas. El 23 de mayo de 2014 cerca de 500 agentes de la Policía Nacional Civil, que custodiaban el acceso de la maquinaria, desalojaron de modo violento a los resistentes. Durante una hora y treinta minutos, observaron los voluntarios de Peace Brigades International-Guatemala, los antimotines utilizaron “de manera indiscriminada” gases lacrimógenos, palos y piedras contra los integrantes del plantón, que resistían “pacíficamente con cantos y rezos”.

Rosy Rodríguez

Centro Fray Bartolomé de las Casas, Chiapas

Chiapas lleva ocupado militarmente cerca de 25 años, a partir del levantamiento Armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), donde se implementado el plan de Campaña Chiapas 94, plan de Contrainsurgencia que ha tenido costos terribles y de crímenes de lesa humanidad, como es en la zona baja de Tila con el grupo paramilitar Paz y Justicia y los grupos paramilitares del régimen del Partido Revolucionario Institucional que operaron en la zona de expansión del EZLN, sobre todo en la zona Altos de Chiapas, siendo que uno de los puntos más altos es la Masacre de Acteal, Chenalhó perpetrada el 22 de diciembre de 1997, hechos que sigue en la impunidad.

El resultado de la acción contrainsurgente y de impunidad de graves violaciones a los derechos humanos se puede ver claramente, en la violencia generalizada en los Alto de Chiapas, como los desplazamientos forzados de Chalchihuitán y Aldama donde operan grupos armados de corte paramilitar, el cual actúa bajo el consentimiento y apoyo directo del gobierno municipal de Chenalhó, bajo la aquiescencia de los gobiernos estatal y federal, lo que constituye una suma de

impunidades y como consecuencia lugares similares a territorio en guerra como Siria. La militarización de las comunidades indígenas ha sido la respuesta del Estado mexicano para combatir la crisis de seguridad que se vive en el país, sin embargo, esto no ha disminuido la violencia. Como lo indicó el Alto Comisionado de las Naciones

Unidas para los Derechos Humanos en su visita a México en el 2015, la militarización de la seguridad pública no es la respuesta y se debería trabajar para el retiro del ejército de las funciones de seguridad pública. La presencia militar trae como consecuencia una grave violación a los derechos humanos en comunidades indígenas de Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Chihuahua, Veracruz y el Estado de México, por lo que es claro que la Guardia Nacional tal y como se está concibiendo es la continuidad del paradigma de guerra.

La población indígena se enfrenta a diferentes factores que limitan el acceso al sistema de justicia: económicos, culturales, lingüísticas, de geografía, de educación, de racismo y discriminación. Las personas indígenas detenidas y procesadas enfrentan violaciones de derechos al debido proceso y la defensa adecuada por motivo de la escasez de intérpretes, abogados, defensores y operadores de justicia que hablen lenguas indígenas o conozcan las culturas indígenas. Asimismo, enfrentan abusos durante detenciones arbitrarias realizadas por agentes policiales y militares. Por su parte la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), en su informe después de su visita a México indica que la discriminación y racismo contribuye a que las personas indígenas “sean más propensas a ser víctimas de tortura y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes." Muchas personas indígenas privadas de la libertad no denuncian la tortura y malos tratos por desconocer que pueden hacerlo o por temor a represalias hacia ellas o sus familias. Las personas que deciden denunciar este delito son criminalizadas y/o presionadas para desistir de esta acción, lo que lleva a un alto índice de impunidad y que está práctica se siga manteniendo.

En Chiapas la violencia contra las mujeres tiene como base -además de la cultura patriarcal y machista que prevalece- las condiciones estructurales y sociales no atendidas por el Estado, que vulneran el acceso de niñas y mujeres a la salud, a la educación, al trabajo digno, a la cultura, a la tenencia de la tierra, a la alimentación, a la participación política, a la libertad de expresión, de movilidad, de justicia y al acceso a una vida libre de violencia.
La violencia hacia las mujeres en Chiapas se profundiza con la pobreza y la pertenencia a grupos indígenas, discriminados históricamente en el país. De esta manera la óptica intercultural es elemental para garantizar a las víctimas provenientes de pueblos indígenas el acceso a la justicia. Las mujeres indígenas, se encuentran en un punto alto de vulnerabilidad, ya que se enfrentan a altos índices de discriminación por género, etnia, lengua y clase, lo que le dificulta el acceso a la justicia. hay un aumento de feminicidios de mujeres en comunidades indígenas, toleradas por las autoridades municipales, lo que eleva exponencialmente la impunidad. Las declaraciones de alerta de violencia de género no han sido suficientes para erradicar la impunidad de la violencia a las mujeres.

La defensa del territorio es la columna principal de la lucha y resistencia de los pueblos originarios en Chiapas y México, será en todo el sexenio la confrontación directa con los pueblos que exigen y desean el respeto irrestricto de sus derechos colectivos como pueblos indígenas con base a la legislación internacional ratificada por México. En este escenario es el choque de proyectos de vida donde el estado pondera una idea de desarrollo capitalista donde se privilegia a los inversionistas nacionales y extranjeros impulsando una política económica que excluye, margina y reprime a los pueblos.
Por lo anterior, son las acciones de defensa del territorio que realizan los pueblos y comunidades indígenas a través de acciones de resistencia y protesta han sido reprimidas por acciones de fuerza policial: se registraron diversas acciones del uso de la fuerza policial de manera

innecesaria, como una forma de control, generar miedo y temor entre la población, sin respetar de manera conjunta los principios de legalidad, necesidad, proporcionalidad y precaución, como lo marcan los principios generales del derecho internacional. El desplazamiento forzado es uno de los fenómenos históricos y de impunidad que se sigue manteniendo en diferentes realidades de México. La violencia generalizada que hay en el país en la última década ha obligado a que miles de personas tengan que abandonar sus hogares, ya sea porque han sido víctimas de un delito o porque han sufrido hostigamiento y amenazas por actores del crimen organizado.

Las comunidades indígenas y campesinas, históricamente han sido desplazadas por la construcción de proyectos que afectan sus territorios. Hidroeléctricas, proyectos de extracción de hidrocarburos, minería, fracking, así como proyectos carreteros y turísticos son ahora las amenazas más latentes en los territorios ancestrales de los pueblos y que lleva consigo el desplazamiento de ellas y la destrucción de sus espacios de vida.

La defensa de la tierra y el territorio, ha impulsado a generar procesos organizativos

importantes como el Zoques por la Defensa de la Vida y el Territorio (ZODEVITE) y el Movimiento por la Vida y el Territorio (MOVEDITE). Los primeros en oposición al extrativismo petrolero y gas y el segundo en el proyecto de desarrollo en el territorio maya, que van desde proyectos de infraestructura como es la carretera San Cristobal-Palenque, proyectos ecoarqueoturísticos que banalizan la cultura y contaminan el territorio, los proyectos sociales como el de sembrando vida que genera división en la población con la intención de alineación hacia el gobierno de México que no respeta la cultura de los pueblos y a la madre tierra. Así también hay una serie amenazas al territorio por los proyectos mineros en la parte frontera y costa del Chiapas, donde las comunidades y pueblos se han estado organizando para parar la destrucción del territorio tal como ha sido en la frontera con Guatemala en el municipio de Chicomuselo donde existen una oposición importante y donde ya ha ocasionado el asesinato de uno de los defensores del territorio, Mariano Abarca en contra de la empresa Canadiense Black Fire. Estos lugares donde se quiera aplicar el modelo extrativista, se ha fortalecido por Estado mexicano con fuerte militarización, siendo que en este territorio se encuentra el cuartel más grande de Chiapas. Por tanto persiste una grave amenaza y riesgo a las comunidades que conlleva ha a que defensoras y defensores de derechos humanos y sus familias tenga que desplazarse e incluso a exiliarse del país para poder seguir con vida.

Marixela Ramos

Radio Victoria, El Salvador

Radio Victoria es una emisora local que transmite desde la ciudad de Victoria en el norte de El Salvador. La Radio es manejada por jóvenes que viven en las comunidades cercanas. Radio Victoria se inicia en 1993 con el propósito de ofrecer a las y los habitantes de esta zona rural su propio medio de comunicación. Muchas de las comunidades en la zona están aisladas, tienen escasos recursos, y carecen de servicios de teléfono o entrega de correo o periódicos.

Radio Victoria ha sido un medio vital para las comunidades en la zona. Existe una producción diaria de un noticiero propio y programas educativos. Es una radio comunitaria que promueve la participación y acompaña a las comunidades en su proceso de desarrollo humano, este medio de comunicación es un espacio donde la gente puede entrar, mandar avisos y saludos, hacer anuncios, platicar sobre problemas, buscar soluciones, cuestionar políticas, y articular sueños.

Como Radio Victoria participamos en la gira por el País Vasco para socializar el trabajo de las Radios Comunitarias en la defensa del territorio y los bienes naturales desde la comunicación popular.

Se compartió el trabajo de las mujeres desde la radio en la defensa de los derechos humanos como el derecho a la comunicación.
También para compartir el audiovisual “No tenemos miedo” que relata la lucha de la Radio victoria contra la Minería Metálica en el departamento de Cabañas desde materiales informativos hasta la denuncia pública a nivel nacional.
Con lo que se pretende desmentir a las empresas extractivistas con capital Europeo como las hidroeléctricas que operan en

países como Honduras, Guatemala y El Salvador que el desarrollo con el que intentan confundir a los pueblos y comunidades de nuestros países son inventos para justificar la contaminación, el despojo y explotación de los bienes naturales de la tierra para dejar destrucción, división y muerte como lo que paso en Cabañas y como pasa en todos los países donde hay minería y hay resistencia para proteger la vida.
El papel de un medio de comunicación comunitario dentro de una lucha ambiental, contra una transnacional no es cosa fácil, ni divertida, ni mucho menos segura, al contrario es desgastante, cansada y peligrosa, porque las estrategias para callar un medio local que ha identificado un problema, una injusticia, un peligro puede llevarte a que te asesinen, a que te amenacen, esos son los riesgos que se corren y el precio que hay que pagar, sin embargo como medio siempre hemos dicho nos queremos vivos, no muertos.
Luchar desde la comunicación activista en Cabañas fue una hazaña de este medio que descansa sus raíces en una comunidad luchadora, ejemplar y que nunca da un paso atrás Santa Marta, la Radio Victoria como digna representante de los ideales de San Marta, reconoce que en momentos de tempestad como los diez años de lucha contra la Pacific Rim (Empresa Minera con capital Canadiense) los principios de un proyecto comunicacional que lleva como bandera la defensa de los derechos humanos, no son negociables.
En El Salvador la comunicación ha estado en manos de quien tiene el dinero y las líneas editoriales son manejadas a conveniencia de la empresa privada y quienes pagan los periódicos más leídos y los canales más vistos, como Tele corporación Salvadoreña (TCS), en estos canales no vas a encontrar la problemática ambiental del el país, la lucha por la defensa del territorio, la defensa de derechos humanos, la defensa de los derechos de las mujeres, la despenalización del aborto, el derecho a la comunicación y más, acá se maneja una agenda más mercantil, más enajenada de la realidad de las comunidades, por estas y otras razonas es que la existencia de los medios de comunicación comunitarios se vuelven aliados y referentes de las vocerías de las luchas diversas de las comunidades salvadoreños y por eso también

luchamos por la democratización de las comunicaciones en El Salvador a través de la Asociación de Radiodifusión Participativa de El Salvador ARPAS.
No podemos hablar de democracia sin medios de comunicación comunitarios, no podemos hablar de derechos humanos sin ver a la comunicación como un derecho fundamental, pues a través de este, se divulgan un abanico de luchas sociales y comunitarias desde la defensa del agua, hasta promoción de una Ley de Prohibición a la minería metálica en El Salvador.

La visita al País Vasco nos permite conocer la valoración de la población civil en cuanto a estos temas y también para compartirles en primera persona los estragos que dejan las empresas transnacionales en nuestros países, en nuestras vidas y como también eso viene a cambiar la vida de las defensoras comunitarias y de las mujeres en general por que somos las más afectadas con la explotación de los bienes naturales.
Los problemas medioambientales no son responsabilidad de los países centroamericanos, es responsabilidad de todos y todas porque compartimos en mismo planeta y nos hay otro.
Ahora tenemos una ley después de 12 años de lucha En El Salvador, pero eso no significa que no hay intereses de la empresa privada y del mismo gobierno actual de Nayib Bukele en revertirla y facilitar los permisos a las empresas en nuestro territorio, eso sigue siendo una amenaza para El Salvador y para las mujeres, el actual gobierno en diversas ocasiones ha manifestado que su plan de gobierno se basa en desarrollo que no es más que la profundización del neoliberalismo y el capitalismo y de sobra sabemos de qué se alimentan estos monstruos devoradores. Por tanto las luchas siguen vigentes y no vamos a parar, aunque esto nos lleve la vida.

Jornadas Defensoras del Territorio

16 de mayo en Hegoetxea, 17 de mayo en Hika Ateneo

Como cierre a la gira se celebraron unas jornadas de dos días, el 16 de mayo en la Hegoetxea de Irala y el 17 de mayo en el Hika Ateneo de Atxuri. Cada defensora repasó su experiencia en la lucha del territorio y juntas elaboraron un documento con las conclusiones que ellas sacaban de esta gira. Aquí os dejamos la relatoría gráfica de esas jornadas y el documento final.

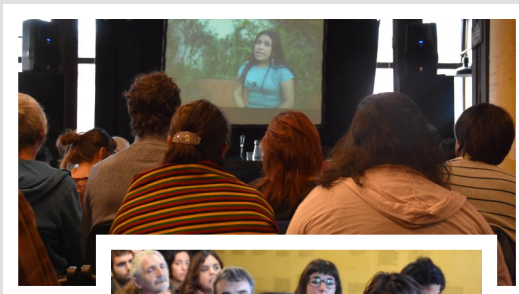

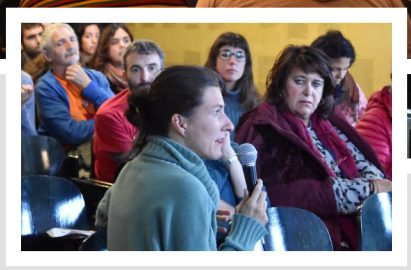

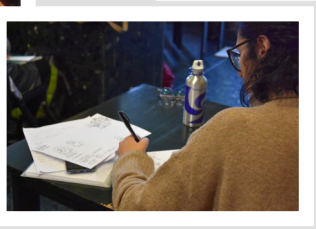

Presentación y proyección del vídeo **“Mujeres Chiapanecas defensoras del territorio”**

Yolanda Oquelí
Lucha y resistencia frente a la minería metálica en la Puya, Guatemala

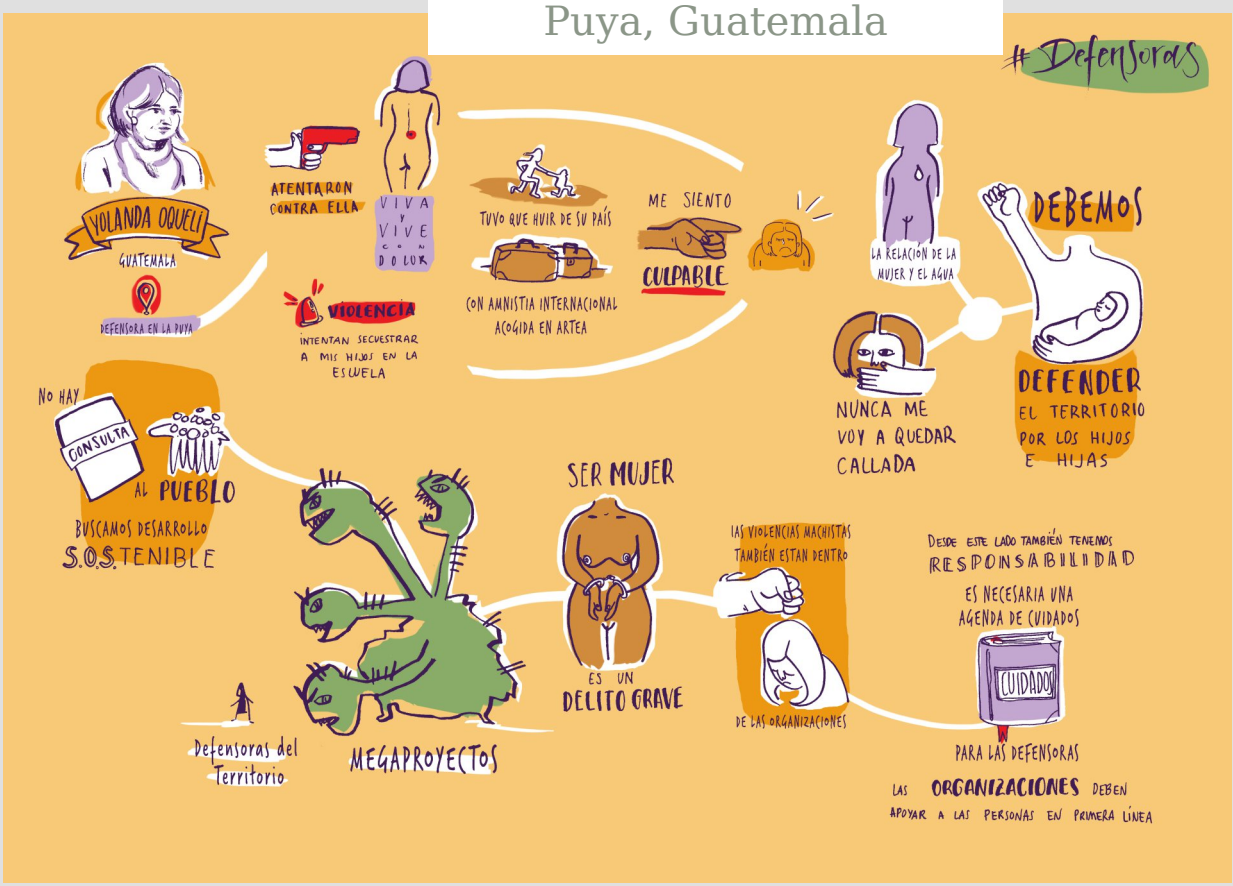

Rosy Rodríguez
El riesgo de defender derechos humanos en México, reflexión en clave feminista

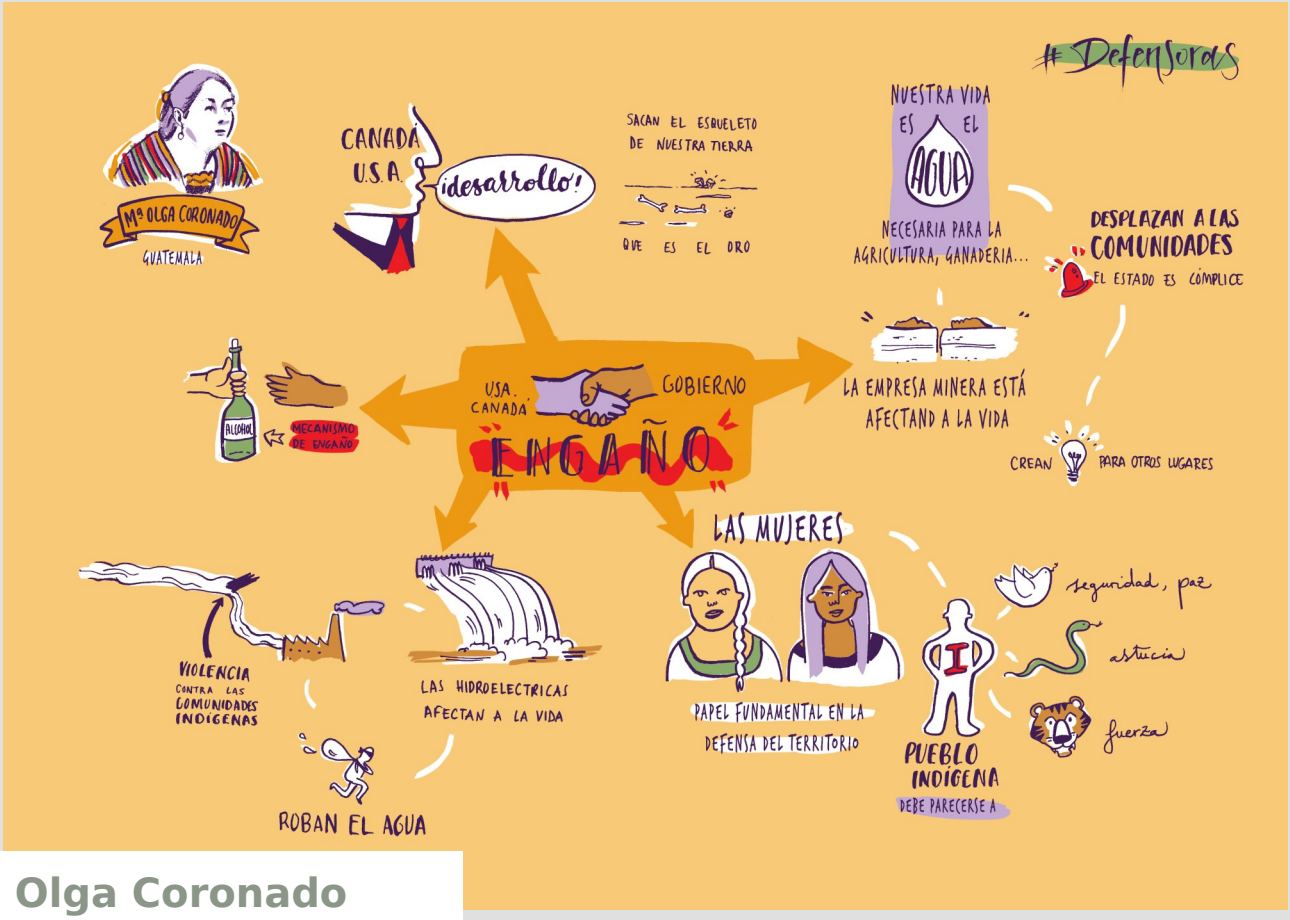

Olga Coronado
Pueblos originarios y sus 500 años en resistencia

Marixela Ramos
Experiencias de lucha, defensa y resistencia frente a proyectos extractivos

Aportes de la fila 0

Emakumea eta lurraldea #defensoras

Conclusiones de la gira “Emakumea eta Lurraldea #defensoras”

En primer lugar queremos agradecer a la solidaridad vasca por garantizar nuestra presencia aquí, y aprovechamos para recordar la necesidad de un compromiso de las instituciones públicas vascas en contribuir a poner fin al despojo y a la vulneración de Derechos Humanos.

Pese a que sean vascas algunas de las empresas transnacionales que nos tienen amenazadas, vemos que la sociedad civil no comparte esa visión explotadora del mundo.

Por eso, queremos agradecer primero a Lumaltik Herriak y a Berdinak Gara que llevan acompañando nuestras luchas en Mesoamérica desde el año 2014 el haber organizado esta gira, y queremos agradecer también a toda la sociedad vasca que tan bien nos ha acogido, a las asociaciones, centro educativos, grupos de mujeres, proyectos alternativos y otros movimientos sociales que nos han dado espacio y voz.

El territorio mesoamericano es actualmente uno de los laboratorios de experimentación del capitalismo más agresivo, que está provocando destrozos medioambientales, el despojo de la naturaleza y la expulsión de las comunidades, atacando directamente el Buen Vivir de los pueblos que allí habitamos.

Las defensoras que lideramos procesos de resistencia enfrentamos la brutal alianza entre oligarquía y capital, en forma de hostigamientos, violencia institucional y campañas de difamación por parte de los poderes políticos y económicos. Agresiones y difamaciones sexistas que buscan desprestigiar nuestra labor, no solo como defensoras sino también como mujeres. Nuestra resistencia, aunque pacífica, provoca mucho dolor, tiene costes personales, familiares y colectivos tremendos para nosotras. Por eso necesitamos compartir y escribir nuestras historias, que nuestras luchas no se olviden. Visibilizarnos por las que ya no tienen voz, por aquellas a quienes les han arrebatado la vida.

Reivindicamos la importancia de la solidaridad internacional, del intercambio y la creación de redes entre pueblos de distintas partes del mundo. Nos entrelazamos no solo para enfrentar los embates del sistema neoliberal heteropatriarcal sino también para construir colectivamente un modelo alternativo, feminista, inclusivo, que respete nuestra Tierra y a todas las que en ella vivimos. No queremos un mundo en el que sobrevivir, sino un mundo en el que vivir.

Nosotras queremos unirnos en defensa de la Casa Común. Los ataques a nuestro territorio, aunque nos afecten de manera diferente, son ataques a todas nosotras: mesoamericanas, vascas, ciudadanas de todo el mundo. Todas somos responsables de cuidar nuestros Bienes Comunes, de defender nuestros ríos, nuestras montañas, de articularnos para construir alternativas al modelo depredador, por otro mundo posible, que nos cuide a todas.

Hacemos desde aquí un llamamiento a la sociedad civil a ejercer presión sobre las empresas que nos atacan y a apoyar las campañas de denuncia y de solidaridad hacia las personas defensoras del territorio y de los derechos humanos, como la que han lanzado Lumaltik Herriak y Berdinak Gara a través de las redes sociales mediante los hashtags #Ozenesan #Defensoras #Alzalavoz

Durante 2019 y mientras sea necesario, Berdinak, Lumaltik, y las organizaciones mesoamericanas seguiremos profundizando en estas reflexiones en torno a la defensa del territorio. En noviembre queremos volver a encontrarnos para reflexionar sobre los cuidados y autocuidados de las defensoras como medida de protección, incidir más en una defensa del territorio desde una perspectiva feminista, partiendo desde nuestro propio cuerpo como primer territorio de defensa.